

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del día 21 de Diciembre de 1892. — Acta núm. 11. — Aprobada el 28 de Diciembre de 1892.

Presidencia del Sr. Bandera.

Abierta la sesión á las siete de la noche se dió lectura al acta de la anterior, la que sin discusión fué aprobada.

En seguida se dió cuenta con una comunicación de la Secretaría de Justicia en la que se pide una poca de boconina para remitirla á la Habana. — Contéstese que se remitirá la sustancia en cuanto se prepare por el Sr. Lasso de la Vega.

Con una comunicación del Sr. Peñafiel remitiendo por orden de la Secretaría de Fomento dos ejemplares del "Boletín general de Estadística." — Acúsesse recibo dando las gracias.

Con una comunicación del Sr. Ortega Reyes, quien pide que su trabajo para optar á la vacante de Historia Natural sea leído en la Academia. — Resérvese esta solicitud para después.

En seguida el Sr. Dr. Angel Gaviño dió lectura á su trabajo de Reglamento intitulado: "Virulencia é inmunidad." — El secretario declaró este trabajo comprendido en el artículo 18, fracción 1ª

El Sr. Hurtado pidió la palabra para presentar una enferma que padece amenorrea desde hace cuatro años; mujer casada que tuvo dos partos anteriores y en la que se presentó el fenómeno mencionado después del último parto, mujer en la que no hay orgasmo venéreo desde esa época; en la que posteriormente ha habido impaludismo y después tras de un catarro una erupción vesiculosa en la nariz, así en el lóbulo como en las fosas; en la que cuando corresponde la menstruación se presentan bochornos y cansancio en los muslos. Esta mujer tiene una atrofia útero-ovárica completa, al grado que el cuerpo de la matriz tiene á lo más un centímetro y no es posible percibir ninguno de los ovarios: que cree no tiene remedio su lesión.

Se nombra en comisión á los Sres. Fuertes y Gutiérrez para que examinen á dicha enferma.

Entretanto se da primera lectura al dictamen de la Comisión en el asunto de la vacante de Patología y Clínica médicas. — Cítese especialmente á los socios conforme lo previene el Reglamento para la próxima sesión.

El Sr. Fuertes dice, que han examinado á la enferma, que realmente tiene lo que dice el Sr. Hurtado, que es un caso de interés y que cree que no tiene tratamiento alguno eficaz.

Se abre la sesión secreta.

Pasada la sesión secreta se abrió de nuevo la pública.

Se declaró que quedaba vacante como estaba, la plaza en la sección de Historia Natural.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á la que concurrieron los Sres. Bandera, Caréaga, Cordero, Chacón A., García, Gaviño, Gutiérrez, Fuertes, Hurtado, Icaza, Lasso, López, Lugo, Olvera, Orvañanos, Peñafiel, Sánchez, Soriano, Sosa, Ramírez A. Juan José, Ramírez Arellano Nicolás, Villada y el primer secretario que suscribe.

F. ZÁRRAGA.

Sesión del día 28 de Diciembre de 1892. — Acta núm. 12. — Aprobada el 4 de Enero de 1893.

Presidencia del Dr. Semeleder.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior la que sin discusión fué aprobada.

Se leyó una comunicación del Sr. G. Aragón en la que solicita ser admitido en concurso para la sección de Veterinaria y enviar al efecto una Memoria.

No sabiéndose por el momento la fecha de clausura de la Convocatoria se transfirió el asunto para el fin de la sesión.

El Sr. F. Altamirano pidió prórroga de un mes para presentar su lectura de turno, la que le fué concedida.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas las que puso el Sr. Presidente á disposición de los socios.